



CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Los Pellones", parcelas 85, 86 y 137 del polígono 8 y parcela 42 del polígono 9. Promotor: D. Félix Serrat Álvarez, en Burguillos del Cerro. (2007084831)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Los Pellones", parcelas 85, 86 y 137 del polígono 8 y parcela 42 del polígono 9. Promotor: D. Félix Serrat Álvarez, en Burguillos del Cerro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 22 de noviembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007 sobre instalación de parque solar fotovoltaico de 200 kW. Situación: paraje "La Cerilla", parcela 88 del polígono 1. Promotor: Solar Peñalsordo, S.L. y otro, en Capilla. (2007084840)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de parque solar fotovoltaico de 200 kW. Situación: paraje "La Cerilla", parcela 88 del polígono 1. Promotor: Solar Peñalsordo, S.L. y otro, en Capilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 22 de noviembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •